

# Hojas de consejos sobre la prevención y respuesta a la violencia en el noviazgo de adolescentes o la agresión sexual en comunidades rurales

## Introducción

---

Este breve guía se compone de 7 hojas que contienen consejos fáciles de usar para ayudar a las comunidades rurales a desarrollar un marco en la prevención y respuesta a la violencia en las relaciones de adolescentes que se centra en las voces y experiencias de los jóvenes de 11 a 19 años, con enfoque a los jóvenes de comunidades históricamente marginadas.

**Colaboraciones** — Las hojas de consejos 1 y 2 se enfocan en construir y mantener las colaboraciones siendo claro en el propósito, los valores, las prácticas y las estructuras de poder compartido para asegurar un compromiso significativo de los jóvenes, con enfoque a los jóvenes de comunidades históricamente marginadas.

**Servicios directos, confidencialidad, privacidad y denuncia obligatoria** — Las hojas de consejos 3 y 4 se enfocan en proveer servicios directos a los jóvenes. La hoja 3 se enfoca en la importancia de los servicios. La hoja 4 se enfoca en la confidencialidad, la privacidad y denuncia obligatoria.

**Ley para la Eliminación de Violaciones en Prisión (PREA) y el Título IX** — Las hojas de consejos 5 y 6 se enfocan en los efectos de la legislación federal (PREA y Título IX) en el apoyo a los supervivientes de violencia sexual y de noviazgo y el papel de las organizaciones locales en el apoyo a las iniciativas que surgen de estas leyes.

**Evaluación del impacto** — La hoja de consejos 7 se enfoca en cómo evaluar su impacto mientras trabaja para ayudar a los sobrevivientes de violencia sexual y de noviazgo y, en primer lugar, prevenir que esta violencia ocurra.

Estas hojas de consejos son solo breves resúmenes de información para comenzar. La última página de este documento proporciona recursos para obtener más información y orientación según sea necesario.



## Hoja de consejos 1: Colaboraciones

Ninguna organización ofrece todas las soluciones. Centrarse en los jóvenes, especialmente en los de comunidades históricamente marginadas, y colaborar con una amplia gama de colaboradores puede generar nuevos enfoques.

Reclutar a jóvenes de comunidades históricamente marginadas puede aumentar la probabilidad de que el trabajo beneficie a todos los jóvenes. Reclutar socios organizativos que estén comprometidos con el bienestar de los jóvenes de su comunidad.

He aquí algunas preguntas para reflexionar sobre el desarrollo de su propósito, visión a largo plazo, valores y prácticas:

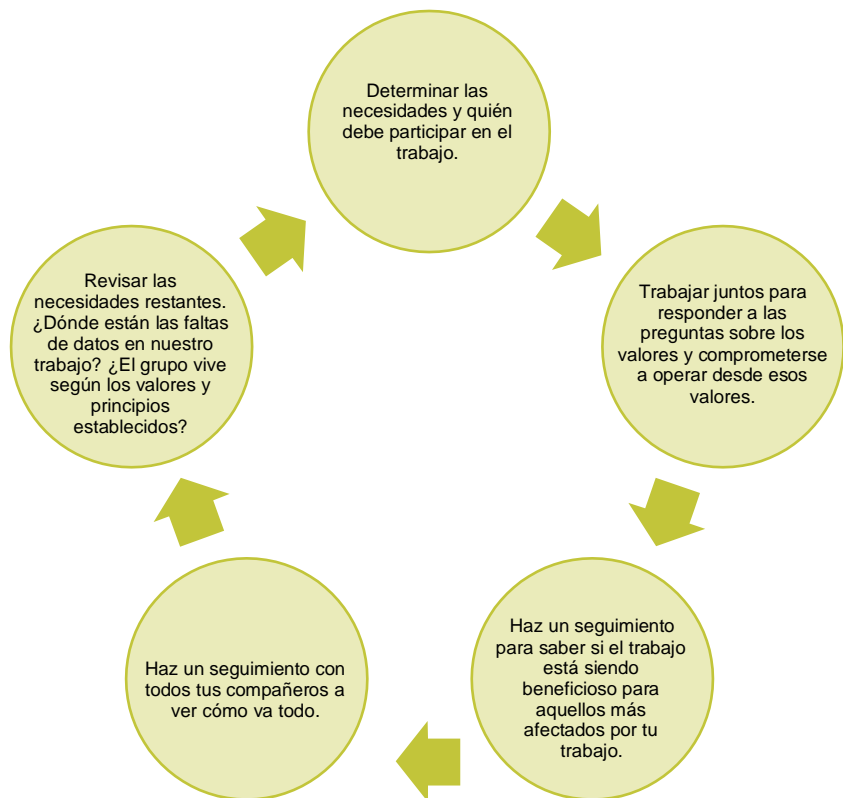
**Propósito** — ¿Cuál es el propósito de la colaboración? ¿El “por qué” detrás de unirnos?

**Visión a largo plazo** — ¿Cuál es tu visión más audaz para los jóvenes dentro de 100 años? ¿Cuáles son los indicadores necesarios en 50, 25, 12 y 6 años para hacer realidad esta visión?

**Valores** — ¿Qué valores reflejan las creencias sobre cómo queremos ser unos con otros en nuestra colaboración?

**Prácticas** — ¿Cuáles son las prácticas intencionadas centradas en el ser humano que debemos incorporar a nuestra colaboración? ¿Indicaciones de apertura y compartir comida para establecer relaciones? ¿Queremos sentarnos en círculo?

Identificar el propósito, la visión, los valores y las prácticas de tu colaboración es un proceso cíclico. Vuelve a comprometerte o adáptate según sea necesario.



# Hoja de consejos 2: Compartir el poder con los jóvenes y otras partes interesadas

Comprometerse con líderes jóvenes, especialmente los de comunidades desatendidas, en el trabajo colaborativo significa desarrollar estructuras y procesos que permitan un reparto real del poder entre todos los implicados. También significa abordar con honestidad la función que estás preparado para que desempeñen los jóvenes.

## ¿Compartes el poder con los jóvenes?

Compartir el poder con los jóvenes

Ofrecer múltiples opciones y oportunidades de participación y estar abierto a nuevas ideas

Llegar a acuerdos comunitarios como grupo. Esto incluye, conectar unos con otros, estar plenamente presentes incluso con las dudas y los miedos, decir la verdad y reflexionar sobre por qué ciertas cosas provocan ciertas reacciones.

Reconocer las áreas de daño previo o potencial entre los miembros del grupo (por ejemplo, representantes de sistemas gubernamentales y jóvenes históricamente marginados).

He aquí algunas preguntas para reflexionar mientras piensas en compartir el poder con los jóvenes:

1. ¿Dónde reside la autoridad final para tomar decisiones en su trabajo de comunidades desatendidas? En otras palabras, ¿quién tiene la última palabra?
2. ¿Qué funciones específicas desempeñan los jóvenes? Por ejemplo, ¿proporcionan opiniones y comentarios o colaboran en la creación de proyectos?
3. ¿Cómo se comprometen todos los adultos de nuestra colaboración con los jóvenes, independientemente de la estructura que tengamos establecida? ¿Los adultos escuchan y aprenden, además de compartir? ¿Los jóvenes se sienten escuchados cuando se reúne el grupo?

## ¿Qué lugar ocupa tu compromiso con los jóvenes en la participación de Hart?

Intergeneracionalmente, decisiones compartidas con los adultos:

Esta situación se da cuando los proyectos o programas los inician jóvenes y adultos a través de un proceso intergeneracional y la toma de decisiones la hacen tanto jóvenes como adultos. Este tipo de colaboración está lleno de oportunidades para compartir conocimientos y aprender a través de las edades.

Iniciada y dirigida por jóvenes:

Esta situación se da cuando los jóvenes inician y dirigen un proyecto o programa. Los adultos solo participan como apoyo. Este proceso puede minimizar la experiencia y la sabiduría de los adultos.

Decisiones iniciadas por los adultos y compartidas con los jóvenes:

Esta situación se da cuando los adultos inician los proyectos o programas, pero la toma de decisiones es compartida con los jóvenes. Se desarrollan procesos para invitar a la plena participación de los jóvenes. Este proceso puede minimizar la experiencia y la sabiduría de los jóvenes.

Se consulta e informa a los jóvenes:

Esta situación se da cuando los jóvenes dan consejos sobre proyectos o programas diseñados y dirigidos por adultos. Se informa a los jóvenes de cómo se aplicarán sus aportaciones y de los resultados de las decisiones tomadas por los adultos. Esto podría incluir el uso de grupos asesores de jóvenes.

Los jóvenes son asignados pero informados:

Esta situación se da cuando se asigna a los jóvenes un papel específico y se les informa de cómo y por qué se les hace participar. Esto implica hablar con los jóvenes con fines únicos, como un grupo focal.

Los jóvenes como participantes simbólicos:

Esta situación se da cuando parece que se les da una voz a los jóvenes, pero en realidad tienen poca o ninguna elección sobre lo que hacen o cómo participan.

La juventud como decoración:

Esta situación se da cuando se recurre a los jóvenes para apoyar o "reforzar" indirectamente una iniciativa.



## Hoja de consejos 3: Proporcionar servicios directos

Proporcionar servicios directos a los jóvenes que han sufrido violencia en el noviazgo o agresión sexuales significa dar prioridad a servicios que sean relevantes, adaptables y que respondan a sus necesidades desde el punto de vista del desarrollo y la cultura.

### Preguntas que hay que hacerse al brindar servicio a jóvenes desatendidos:

#### Preguntas que se deben hacer al brindar servicios a los jóvenes

- ¿Hemos preguntado y considerado las necesidades específicas de los jóvenes?
- ¿Hemos creado servicios culturalmente pertinentes para los jóvenes de comunidades históricamente marginadas?
- ¿Los jóvenes, especialmente los de comunidades históricamente marginadas, han estado significativamente representados en el desarrollo y la toma de decisiones sobre nuestros servicios y programas?

#### Preguntas sobre la preparación

- ¿Hasta qué punto estoy dispuesto a escuchar para comprender las necesidades de los jóvenes?
- ¿De qué manera puedo comprobar mis suposiciones sobre los jóvenes y las comunidades históricamente marginadas?
- ¿Estoy dispuesto a compartir el poder con los jóvenes a los que espero apoyar?
- ¿Cómo evaluaremos si nuestro trabajo está fomentando realmente el acceso significativo de los jóvenes, especialmente de los que provienen de comunidades históricamente marginadas?

#### Preguntas sobre las consecuencias

- ¿Hemos pensado en la sostenibilidad de estos servicios o programas a largo plazo?
- ¿Cómo cerraremos el programa o servicio si tiene que interrumpirse inesperadamente?
- ¿Y si ya no disponemos de fondos para financiar este proyecto? ¿Qué pasará?
- ¿Qué tipo de recursos se necesitan al principio, así como a lo largo del proyecto, para mantenerlo?

**Recuerda:** Los jóvenes conocen muy bien cómo es su vida. No hay una guía especial para atender a los jóvenes que han sufrido violencia en las relaciones; solo hay que estar dispuesto a aceptar lo que no sabemos, escuchar para comprender y aprender. Construir relaciones que promuevan la autenticidad y la confianza conducirá en última instancia a un apoyo significativo y relevante. También es esencial asumir responsabilidades cuando se comete un error o se causa daño.



## Hoja de consejos 4: Privacidad, confidencialidad y denuncia obligatoria

La denuncia obligatoria incluye requisitos de determinados adultos de reportar el abuso, el abandono o la negligencia de los niños. Es importante que te familiarices con los estatutos de denuncia obligatoria de tu estado para determinar quién está obligado a denunciar y las circunstancias.

Al mismo tiempo, al igual que los supervivientes adultos, los jóvenes que son víctimas de agresiones sexuales y violencia en las relaciones tienen necesidad de privacidad y derecho a la confidencialidad. La falta de políticas y prácticas adecuadas en materia de privacidad y confidencialidad puede ser un obstáculo para los jóvenes que buscan los servicios que necesitan. Los jóvenes de comunidades históricamente marginadas, especialmente, pueden presentar temores razonables en torno a la denuncia de cualquier tipo debido al trauma histórico o presente y a la violencia que experimentan por parte de los sistemas gubernamentales.

Con el fin de equilibrar las necesidades legales con las necesidades de los jóvenes que buscan servicios, es importante permitir a los jóvenes la opción de OPTAR POR NO a cualquier divulgación.

Por ejemplo, una política de denuncia obligatoria podría decir lo siguiente:

**Antes de revelar un abuso por parte de un joven, se le debe informar de los requisitos de denuncia obligatoria y darle la opción de contarlo o no.**

**Los servicios y la participación en los programas de una organización no estarán supeditados a la divulgación de un abuso.**

Aquí hay un equilibrio general. Si crees que un joven está en peligro inmediato, la seguridad es primordial. Sin embargo, recuerda que, para muchos, la seguridad no se consigue con la intervención de sistemas adicionales en sus vidas.

**DENUNCIA DE SEGURIDAD  
SEGURIDAD = INFORMACIÓN Y OPCIONES**



## Hoja de consejos 5: Título IX

---

### ¿Qué es el Título IX?

El Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 es una ley federal que prohíbe la discriminación por razón de sexo en los centros educativos. El Título IX prohíbe la discriminación de género y el acoso sexual por y contra estudiantes y trabajadores que ocurran dentro de programas y actividades educativas. Para cumplir con el Título IX, las escuelas deben tomar ciertas medidas cuando se enteran de que un estudiante presenta comportamientos que pueden constituir formas encubiertas de acoso sexual, incluyendo agresión sexual, violencia en las relaciones, violencia doméstica y acoso.

### ¿Pasos que las escuelas pueden tomar para cumplir con el Título IX?

Los centros escolares y los campus universitarios deben realizar lo siguiente:

- 1) Designar un coordinador del Título IX y publicar su nombre e información de contacto en el sitio de internet y en el manual estudiantil,
- 2) publicar una política antidiscriminatoria y un procedimiento de quejas,
- 3) Capacitar a los coordinadores del Título IX y publicar materiales de capacitación en los sitios de internet del distrito y las escuelas,
- 4) recordar a todo el personal escolar que está obligatorio denunciar el acoso sexual, ya que todos los trabajadores son ahora denunciantes obligatorios,
- 5) responder rápido y eficazmente al acoso sexual contemplado en el Título IX y ofrecer medidas de apoyo.

Los cambios introducidos recientemente en el Título IX crean requisitos adicionales que las escuelas deben tener en cuenta. Visita el Departamento de Educación de Estados Unidos: <https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/qa-titleix-20200904.pdf>.

### ¿Cómo puedes entrar?

Como organización local, puedes apoyar las estrategias de prevención e intervención en los centros escolares locales ofreciendo educación a adultos y jóvenes y apoyo de intervención según sea necesario para los supervivientes de la violencia en las relaciones y la violencia sexual. Si su escuela no ha implementado una política escolar integral, puedes trabajar con los funcionarios de la escuela para implementar y apoyar también cualquier trabajo de colaboración. También se puede promover el liderazgo de los estudiantes a lo largo de estos procesos para que funcione de aliado para incorporar la participación de los jóvenes en ámbitos en los que actualmente no se les brindan oportunidades.



# Hoja de consejos 6: Nosotros y la Ley para la eliminación de violaciones en prision

## ¿Qué es la Ley de Eliminación de Violaciones en Prisión (PREA)?

La PREA es una ley federal que aborda la eliminación y prevención de las agresiones sexuales y el acoso sexual tanto en establecimientos correccionales para adultos como para menores. Esto incluye la violencia sexual perpetrada por el personal del centro, así como por otros reclusos.

## ¿Cuál es la relación entre la PREA y el servicio a los jóvenes?

En un día cualquiera, cerca de 60,000 jóvenes menores de 18 años son encarcelados en prisiones y cárceles juveniles en los Estados Unidos, y una cantidad desproporcionada de esos jóvenes tienen identidades de comunidades históricamente marginadas (por ejemplo, jóvenes negros, indígenas, latinos, trans y queer). Además, se considera que los jóvenes en detención juvenil son más vulnerables a la violencia sexual mientras están encarcelados.

## Intervención y prevención

Muchos estados, además de la PREA, tienen una política de cero tolerancia asociadas a la violencia sexual en estos centros. Las políticas de intervención generalmente establecen que el personal está obligado a documentar todas las denuncias de violencia sexual, mantener la confidencialidad (cuanto mas se pueda) y mantener la seguridad de cualquier persona que denuncie la violencia. Las oportunidades de prevención pueden ser para el personal o para los jóvenes detenidos. Los centros también pueden tener un coordinador de PREA.

## ¿Cómo puedes entrar?

Como organización local, puedes apoyar a los sobrevivientes de violencia sexual dentro de los centros de detención juvenil aprendiendo más sobre las necesidades de los jóvenes que están detenidos y los desafíos a los que se enfrentan en las instalaciones juveniles locales. Conocer a los coordinadores de PREA y encontrar formas de colaborar a través de la educación y otros servicios de intervención. Los clubes de lectura u otras actividades basadas en la conversación pueden ser formas eficaces de implicar a los jóvenes.

## ¿Cómo puedes estar preparado para apoyar a los supervivientes de violencia sexual en centros de detención de menores?

Es importante conocer las conexiones históricas entre la criminalización de los jóvenes marginados y la violencia sexual. Parte de tu trabajo, interno y externo, consistirá en recordar que nadie merece ser víctima de violencia sexual. Dedicar algo de tiempo a hablar con personas que hayan experimentado el sistema jurídico penal y con supervivientes

¿Qué puedes aprender de sus experiencias? Trabaja con ellos para implementar cambios no solo dentro del sistema de detención de menores, sino también fuera de él, de modo que, para empezar, haya menos jóvenes encarcelados.



# Hoja de consejos 7: Evaluar el impacto y contar la historia

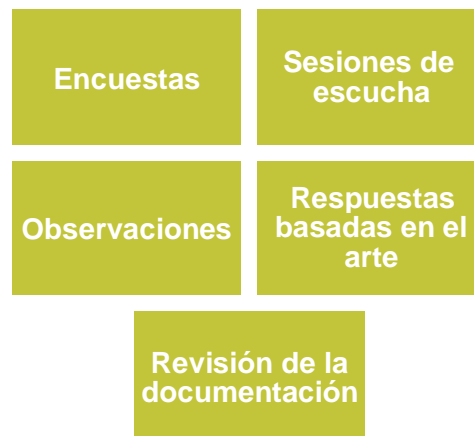
Las colaboraciones necesitan evaluaciones tanto de procesos como de resultados para poder contar la historia completa del impacto.



**La evaluación del proceso** examina si estás realizando las actividades que dijiste que harías de la forma en que dijiste que las harías. Esto incluye evaluar si tu trabajo está alineado con tus valores. Por ejemplo, si tus valores incluyen centrarse en las necesidades de los jóvenes más marginados, una evaluación del proceso examinaría las formas en que tu trabajo lo ha hecho consistente.

**La evaluación de resultados** examina si se han alcanzado los resultados esperados. Por ejemplo, si se supone que tu trabajo en centros de detención de menores tiene como resultado proporcionar pleno acceso a los recursos a todas las víctimas de violencia sexual, una evaluación de resultados examinaría si los supervivientes de violencia sexual dentro del centro de detención de menores han tenido pleno acceso a los recursos disponibles.

**Algunas formas de recopilar datos para las evaluaciones tanto de procesos como de resultados son los siguientes:**



**Algunas formas de compartir datos son los siguientes:**

